ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
16 SEP 2024
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 7235 /
LA LIGUA, 16 SEP 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°102/2024 Escuela República de Venezuela.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de vestuario para alumnos del taller del fútbol.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para adquisición de vestuario para la Esc. República de Venezuela, según cotización adjunta.

2º Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Soc. Comercial Leruck´s Ltda., Rut: 78.558.030-3, por un valor total de $650.000- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3º Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-02-002 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/HOC/fca

EXAMINADO
23 SEP 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

OF. ORD. Nº 102/09/2024
MAT.: Solicitud de compra SEP

En La Ligua, martes 03 de septiembre, 2024.

DE: SRTA. CAROLINA VARAS ARAYA
DIRECTORA (S)
ESCUELA REPUBLICA DE VENEZUELA

A: SRA. CARLA FERNANDEZ AYALA
DIRECTORA DAEM
LA LIGUA

Junto con saludar cordialmente, solicito a Ud. VB para compra de vestuario deportivo para los estudiantes del taller de futbol del establecimiento, necesarios para los entrenamientos, campeonatos, encuentros, entre otras actividades curriculares y extracurriculares de dicho taller, con cargo a la SEP para la Escuela República de Venezuela. (cotización adjunta).

Dimensión del PME	**Gestión Pedagógica**
Objetivo / acción PME	**Fortalecer las prácticas pedagógicas en el aula para la enseñanza-aprendizaje de todas/as las/los estudiantes, a través de la aplicación de lineamientos institucionales con énfasis en la retroalimentación e implementación efectiva del currículum para la reactivación de los aprendizajes desde NT1 a 8vo básico.**
Justificación	**Compra de vestuario deportivo los cuales se utilizarán en entrenamientos, campeonatos, encuentros, entre otras actividades curriculares y extracurriculares del "taller de futbol escolar".**
Uso	**Tenidas deportivas del taller de futbol que se utilizarán en entrenamientos, campeonatos, encuentros, entre otras actividades curriculares y extracurriculares del "taller de futbol escolar".**

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	item
Soc. comercial "Lerucks"	78.558.030-3	25 tenidas	Poleras piqué algodón, cuello camisero, estampado en la espalda, con logo insignia, especialidad, tela poly- cotton	Ítems 410801 Uniformes y vestuario
Soc. comercial "Lerucks"	78.558.030-3	10 tenidas	Tenidas de campo; short, camiseta, medias, tela dri-fit, elasticada antitraspirante, estampado de números, logo e insignia. ESTAS TENIDAS QUEDAN EN EL INVENTARIO DEL ESTABLECIMIENTO Y ES POR ELLO QUE NO SE ADJUNTA NÓMIMA.	Ítems 410801 Uniformes y vestuario

Esperando una buena acogida, se despide atentamente.

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
06 SEP 2024
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ESCUELA SUPERIOR DE HOMBRES REPÚBLICA DE VENEZUELA
Departamento de Educación

CAROLINA VARAS ARAYA
DIRECTORA SUBROGANTE
ESCUELA REPÚBLICA DE VENEZUELA

06 SEP 2024

"SOC. COMERCIAL LERUCK´S LTDA."

RUT: 78.558.030-3
POLANCO N° 7, LA LIGUA, FONO (33) 712000
SUC. O. DE ROZAS N 484 L. 5, LA LIGUA, FONO (33) 712741

COTIZACION

Institución Escuela Básica República de Venezuela **Fecha:** 8/8/2024

25 Poleras Polyé Algodón $ 16.000 c/u $ 400.000
Cuello Camiseto
Estampado Espalda
Logo Bordado
Especificado:
Tela Poly-Cotton

10 Remeras de Cambio $ 25.000 c/u $ 250.000
Short - Camiseta - Medias
Tela Dri-Fit
Especificada Antitranspirante
Estampado de N°
Logo Bordado

TOTAL $ 650.000

Cotización válida por .....

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.c

Envío oficio de solicitud SEP nº99 vestuario deportivo

4 mensajes

Elizabeth Delgado <e.delgado085@gmail.com>
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>
3 de septiembre de 2024, 12:13 p.

Buenas tardes, envio oficio de solicitud SEP nº99 por vestuario deportivo para el taller de fútbol, además, explicarles que solo se adjunto una cotización al oficio, ya que la tienda "lerucks" es la única que trabaja con una tela especial para las tenidas de fútbol que necesitamos. De antemano agradecemos su comprensión.
Atentamente.

--
Elizabeth Delgado G

TÉCNICO SEP
Escuela República de Venezuela
La Ligua
RBD 1122-3
332 548194

2 archivos adjuntos

99 Oficio solicitud SEP vestuario deportivo taller de futbol.pdf
745K

Adobe Scan 03 sept 2024.pdf
435K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>
Para: Elizabeth Delgado <e.delgado085@gmail.com>
5 de septiembre de 2024, 9:12 a.m

-No nos cuadra las cantidades de las teñidas con la nómina, sería bueno que nos explicaran que es lo que se le entregará a cada alumno y que quedará en el establecimiento.

Recordar que si modifican el oficio, deben volver a enviarlo con un nuevo numero
[Texto citado oculto]

Elizabeth Delgado <e.delgado085@gmail.com>
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>
5 de septiembre de 2024, 10:17 a.m

Buenos días estimados, envio oficio de solicitud SEP nº102 por vestuario de fútbol aclarar que las 10 salidas de canchas quedan en la escuela como parte del inventario, por lo tanto no adjuntamos nómina de alumnos. Además, explicarles que solo se adjunto una cotización al oficio, ya que la tienda "lerucks" es la única que trabaja con una tela especial para las tenidas de fútbol que requerimos.
Atentamente.
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

102 Oficio solicitud SEP vestuario deportivo taller de futbol.pdf
746K

Adobe Scan 03 sept 2024 (1).pdf
435K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>
Para: Elizabeth Delgado <e.delgado085@gmail.com>
6 de septiembre de 2024, 9:39 a.m

acuso recibo,
[Texto citado oculto]